



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 1 de enero de 2020
INAI/001/20

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FUNDAMENTALES PARA CUMPLIR EL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

- **Entre los compromisos establecidos en el Plan aprobado por el Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México destacan la “transparencia del flujo y control de armas”, así como una “plataforma única y abierta de información de seguridad pública”**
- **El Plan considera un compromiso que permitirá articular los trabajos de gobierno abierto a nivel federal y estatal en México**

La transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana son elementos fundamentales en los compromisos establecidos en el Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto 2019-2021, que representa un instrumento clave para la configuración de un esquema de gobernanza que fortalezca la vida pública, a través de la colaboración entre gobierno y sociedad.

Cabe señalar que el Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México está conformado por el INAI, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Para la construcción de este Cuarto Plan, el Comité Coordinador encabezó un importante ejercicio colaborativo para establecer 13 compromisos a partir de dos perspectivas transversales: la igualdad de género, a través del análisis diferenciado del impacto de diversas problemáticas entre hombres y mujeres, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Los compromisos acordados entre ciudadanía y autoridades se orientan a mejorar la transparencia en el orden federal, destacan: “transparencia del flujo y control de armas”, una “plataforma única y abierta de información de seguridad pública” e “información transparente y de calidad para garantizar el derecho a la educación”.

Otras agendas asociadas a este pilar de gobierno abierto son: transparencia para fomentar la inclusión laboral; transparencia para el monitoreo y vigilancia de los fideicomisos, divulgación de beneficiario final y el fortalecimiento de la transparencia sobre la gestión de bosques, agua y pesca.

Por otra parte, el derecho de acceso a la información y la participación ciudadana son pilares fundamentales para la consecución de compromisos como “gasto abierto en programas sociales”, “incidencia ciudadana para el desarrollo rural sustentable”; “fortalecimiento de los servicios públicos de cuidados”; “estrategia subnacional de gobierno abierto” y “derechos sexuales y reproductivos para las y los jóvenes”.

Cabe señalar que la construcción del Cuarto Plan de Acción implicó para el Comité Coordinador ocho meses de trabajo a lo largo de seis fases, las cuales iniciaron en mayo de 2019: 1) consulta pública digital y presencial; 2) sistematización y resultados de la consulta; 3) elaboración de árboles de problemas; 4) 12 mesas de cocreación; 5) elaboración de hojas de ruta, y 6) publicación de Plan.

Entre los compromisos, se incluye la “Estrategia subnacional de gobierno abierto” que busca articular las agendas federal y local de gobierno abierto, para convertirlas en una estrategia nacional que permita avanzar hacia la consolidación de un Estado Abierto en México, a partir de las experiencias acumuladas tanto en el plano federal como en los gobiernos estatales. Este compromiso es encabezado por el INAI.

Para verificar y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos, se construyó una herramienta de transparencia y rendición de cuentas que puede consultarse en el sitio web:

<http://gobabiertomx.org/>

Para descargar el 4to Plan de acción: <http://bit.ly/38Lxb2W>

-o0o-